

Informe de Actividades Diciembre 2021

Huehuetenango 31 de diciembre de 2021

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-714-2021-029
2. Nombre: Marco Antonio Mérida Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo técnico a Delegación Departamental de Huehuetenango en la construcción de propuesta para la implementación de Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local, la cual se constituye como una unidad técnica dentro de la estructura de las municipalidades, que cuenta con un coordinador, que se encarga específicamente de ejecutar acciones relacionadas al desarrollo económico y de seguridad alimentaria y nutricional del municipio, en base a las políticas y programas definidos por la municipalidad, la COFETARN y otros actores económicos y de SAN del municipio.
2	b) Brindar asesoría en los COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo técnico a monitores municipales que integran la región Sur, centro y norte del departamento de Huehuetenango en el monitoreo y seguimiento en cuanto a la realización de reuniones ordinarias como extraordinarias de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria correspondiente al mes de Diciembre del año 2021, con el objetivo de contar con registros y documentos de soporte de la realización de las mismas para alimentar el Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Proyecto Crecer Sano.
3	c) Apoyar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la recopilación de información del tercer cuatrimestre en cuanto a la asistencia técnica para la prevención de la desnutrición crónica, área geográfica de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición cuyo objetivo general pretende Mejorar la salud y nutrición, de la población guatemalteca, con énfasis en la niñez menor de cinco años de edad, preescolares y escolares, mujeres en edad fértil, población rural e indígena, en pobreza y pobreza extrema.

4	d) Fortalecer los procesos de formación y capacitación con el equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la elaboración de informe departamental de actores sociales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional el cual tiene como objetivo conocer en el departamento de Huehuetenango, la oferta de intervención sectorial y cobertura social actual en cumplimiento a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico, conocer las áreas de intervención de los diferentes sectores a través de programas y proyectos específicos de atención a la SAN, cuantificar la cantidad de recurso humano disponible por las diferentes sectores, para realizar procesos de coordinación efectiva de SAN, mejorar los procesos de complementariedad de acciones, entre las diferentes sectores con intervención territorial, ordenar la intervención sectorial en favor de la SAN en territorios de mayor vulnerabilidad.
5	e) Generar y mantener registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango se generaron registros correspondientes al mes de Diciembre, en cuanto a la participación e incidencia de los actores que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional que coordinan y articulan planes, proyectos y actividades desde el seno de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de disponer y actualizar información mediante la toma de decisiones oportunas, incidir a otros niveles de decisión para favorecer la SAN, mediante procesos de gestión inclusivos, objetivos y eficaces.
6	f) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y evaluación de intervenciones SAN en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procedió a brindar seguimiento y consolidación de información correspondiente al mes de Diciembre, en cuanto a la realización de monitoreos integrales al tratamiento de la Desnutrición Aguda con el objetivo de contar con una herramienta operativa para la detección, tratamiento y seguimiento de los niños y niñas sin complicaciones a nivel comunitario; verificar la atención y/o tratamiento que reciben dichos casos a través de las intervenciones institucionales, así mismo orientar al personal técnico en las acciones que se deben de realizarse tanto a nivel familiar como individual enfatizando en el tema educativo, promoción de la higiene en el hogar y principalmente el lavado de manos, consumo de alimentos fortificados, como parte de las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
7	g) Recopilar, analizar generar registros de la información SAN en los municipios bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la elaboración y consolidación de información sobre las actividades contempladas dentro del plan de trabajo para el año 2022 , en cumplimiento del Acuerdo para la Paz y el Desarrollo de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango el cual tiene como objetivo mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la coordinación y articulación entre los actores locales clave (Institucionales, comunitarios y familiares, sectoriales e intersectoriales) tomando como base las Políticas, Estrategias y Programas vigentes para el logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

8	h) Facilitar y cooperar con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización y seguimiento de herramienta institucional denominada Mapeo de Actores para la SAN, correspondiente al mes de Diciembre con el objetivo de categorizar los diferentes actores sociales según la dimensión, la naturaleza y área de acción que abordan la SAN y los sectores de especialización en la que trabajan en el ámbito comunitario y municipal.
9	i) Apoyar al Delegado Departamental en la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la construcción de informe circunstanciado de la creación, apertura y/o constitución de las dependencias municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional las cuales se constituyen como la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad.
10	j) Brindar el apoyo técnico y logístico en las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de promover la coordinación y articulación institucional a nivel municipal y departamental para la prevención de la desnutrición crónica y atención a la desnutrición aguda en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Crecer Sano y Plan del Hambre Estacional se apoyó a Delegación departamental de Huehuetenango en la realización de reunión de trabajo correspondiente al mes de Diciembre del año en curso.
11	k) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades establecidas por la Delegación Departamental, a solicitud del Delegado Departamental	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Mateo Ixtatán en la revisión, análisis y consolidación de información plasmado en Plan Estratégico Municipal de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, Comunicación para el Desarrollo en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
12	l) Apoyar en la elaboración y traslado de informes ordinarios y extraordinarios y otros documentos técnicos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a la Delegación Departamental en la realización de categorización correspondiente al mes de diciembre del año en curso del personal técnico que integra la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de Huehuetenango con la finalidad de contar con una herramienta técnica que visualice el área de intervención y cobertura, datos personales actualizados que permitan garantizar una óptima comunicación interna y al mismo tiempo la generación de información según lineamientos emanados desde la Dirección de Fortalecimiento Institucional.
13	m) Apoyar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la consolidación de información correspondiente a las transferencias monetarias no condicionadas que recibieron las familias vulnerables a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional tras el paso de la tormenta tropical ETA y depresión tropical IOTA, pérdida en cosecha y período de Hambre Estacional por parte del Programa Mundial de Alimentos en el departamento de Huehuetenango.

14	n) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a integrantes de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la construcción de Plan Estratégico Departamental de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, Comunicación para el Desarrollo en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPT 2260 47709 1302

f) 
 Marco Antonio Monzón Ru:
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

 Pablo Toledo
 Ingeniero Pablo Francisco Toledo Chavez
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Huehuetenango 31 de diciembre de 2021

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2021, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-714-2021-029
2. Nombre: Marco Antonio Mérida Barrios
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo técnico en dos ocasiones a monitores municipales que integran la región centro y norte del departamento de Huehuetenango en el monitoreo y seguimiento en cuanto a la realización de reuniones ordinarias como extraordinarias de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria, con el objetivo de contar con registros y documentos de soporte de la realización de las mismas para alimentar el Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Proyecto Crecer Sano.• Apoyo técnico a Delegación Departamental de Huehuetenango en una ocasión en la construcción de propuesta para la implementación de Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local, la cual se constituye como una unidad técnica dentro de la estructura de las municipalidades, que cuenta con un coordinador, que se encarga específicamente de ejecutar acciones relacionadas al desarrollo económico y de seguridad alimentaria y nutricional del municipio, en base a las políticas y programas definidos por la municipalidad, la COFETARN y otros actores económicos y de SAN del municipio.
2	b) Brindar asesoría en los COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo técnico a Delegación Departamental de Huehuetenango en dos ocasiones en la revisión y consolidación Planes Operativos Anuales de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional creadas desde el seno de los Consejos Municipales de Desarrollo, con el objetivo de contar con una herramienta que permita generar información acerca de la problemática de Inseguridad Alimentaria y Nutricional ya que es de carácter multicausal por lo que su intervención debe ser integral.

		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico en una ocasión a monitores municipales que integran la región Sur, centro y norte del departamento de Huehuetenango en el monitoreo y seguimiento en cuanto a la realización de reuniones ordinarias como extraordinarias de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de contar con registros y documentos de soporte de la realización de las mismas para alimentar el Sistema de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Proyecto Crecer Sano.
3	<p>c) Apoyar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el desarrollo de un taller de fortalecimiento de conocimientos con personal técnico de la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango y Prevención de la Desnutrición Crónica de UNICEF para garantizar una adecuada inmersión territorial en los municipios de intervención; promoviendo estrategias de comunicación para el cambio social y de comportamiento, generando espacios de diálogo y acción con la población que le permita comprender y apropiarse de la problemática y definir, desde sus roles y responsabilidades, acciones concretas para superarla con el apoyo de herramientas que lo facilitan. • Apoyo a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en una ocasión en la orientación técnica a monitores municipales en cuanto a la presentación de avances en cuanto a las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y Proyecto Crecer Sano en el seno de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional como atribución según artículo 22 el cual orienta a diseñar, implementar y operar el Sistema de Información Nacional de SAN, que permita el monitoreo y evaluación de la situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, el avance y los efectos de los planes y programas estratégicos, así como el Sistema de Alerta Temprana para identificar situaciones coyunturales de Inseguridad Alimentaria. • Apoyo a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en una ocasión en la recopilación de información del tercer cuatrimestre en cuanto a la asistencia técnica para la prevención de la desnutrición crónica, área geográfica de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición cuyo objetivo general pretende Mejorar la salud y nutrición, de la población guatemalteca, con énfasis en la niñez menor de cinco años de edad, preescolares y escolares, mujeres en edad fértil, población rural e indígena, en pobreza y pobreza extrema.
4	<p>d) Fortalecer los procesos de formación y capacitación con el equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en dos ocasiones en el proceso de fortalecimiento de conocimientos en cuanto a la implementación de Sala Situacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco de los Sistemas de Alerta Temprana en SAN la cual tuvo como objetivo proveer información constante y oportuna de indicadores coyunturales, que permitan identificar los cambios en los medios de vida de la población, para el análisis de la situación actual de afectación de la SAN, mediante la generación y el uso de información proporcionada por informantes clave comunitarios e institucionales. • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría

		<p>de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el desarrollo de un taller de fortalecimiento de conocimientos con personal técnico de la Delegación Departamental de SESAN Huehuetenango en cuanto a la conformación de Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional la cual busca que actores claves a nivel local se deben de coordinar, interactuar, tomar decisiones y que se comprometan con acciones y roles definidos en todos los niveles, con el objetivo de reducir la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la elaboración de un informe departamental de actores sociales para la Seguridad Alimentaria y Nutricional el cual tiene como objetivo conocer en el departamento de Huehuetenango, la oferta de intervención sectorial y cobertura social actual en cumplimiento a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico, conocer las áreas de intervención de los diferentes sectores a través de programas y proyectos específicos de atención a la SAN, cuantificar la cantidad de recurso humano disponible por las diferentes sectores, para realizar procesos de coordinación efectiva de SAN, mejorar los procesos de complementariedad de acciones, entre las diferentes sectores con intervención territorial, ordenar la intervención sectorial en favor de la SAN en territorios de mayor vulnerabilidad.
5	e) Generar y mantener registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la delegación departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango se generaron tres registros en cuanto a la participación e incidencia de los actores que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional que coordinan y articulan planes, proyectos y actividades desde el seno de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de disponer y actualizar información mediante la toma de decisiones oportunas, incidir a otros niveles de decisión para favorecer la SAN, mediante procesos de gestión inclusivos, objetivos y eficaces.
6	f) Apoyar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y evaluación de intervenciones SAN en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se procedió a brindar seguimiento y consolidación de información en tres ocasiones de los monitoreos integrales al tratamiento de la Desnutrición Aguda con el objetivo de contar con una herramienta operativa para la detección, tratamiento y seguimiento de los niños y niñas sin complicaciones a nivel comunitario; verificar la atención y/o tratamiento que reciben dichos casos a través de las intervenciones institucionales, así mismo orientar al personal técnico en las acciones que se deben de realizarse tanto a nivel familiar como individual enfatizando en el tema educativo, promoción de la higiene en el hogar y principalmente el lavado de manos, consumo de alimentos fortificados, como parte de las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
7	g) Recopilar, analizar generar registros de la información SAN en los municipios bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la elaboración y consolidación en dos ocasiones de información sobre las actividades desarrolladas en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Plan del Hambre Estacional, problemas coyunturales, Proyecto Crecer Sano y generación de información en SAN a través de los Sistemas de

		<p>Alerta Temprana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la elaboración y consolidación en una ocasión de información sobre las actividades contempladas dentro del plan de trabajo para el año 2022 , en cumplimiento del Acuerdo para la Paz y el Desarrollo de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango el cual tiene como objetivo mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de la coordinación y articulación entre los actores locales clave (Institucionales, comunitarios y familiares, sectoriales e intersectoriales) tomando como base las Políticas, Estrategias y Programas vigentes para el logro de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
8	h) Facilitar y cooperar con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de contar con información actualizada del departamento de Huehuetenango y de los cuatro pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se brindo apoyo técnico en una ocasión a Delegación de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización de información de ficha informativa departamental, con el propósito de fomentar la efectividad de la coordinación y articulación, como parte de las estrategias definidas para su funcionamiento, así mismo realizar la identificación y análisis de indicadores SAN. • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización y seguimiento en dos ocasiones de herramienta institucional denominada Mapeo de Actores para la SAN, con el objetivo de categorizar los diferentes actores sociales según la dimensión, la naturaleza y área de acción que abordan la SAN y los sectores de especialización en la que trabajan en el ámbito comunitario y municipal.
9	i) Apoyar al Delegado Departamental en la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a delegado departamental y alcalde municipal de San Juan Atitán en una ocasión en la construcción de herramientas técnico legales para la conformación, creación y/o apertura de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional la cual se constituye como la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la desnutrición crónica, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad. • En apoyo a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional se actualizo en una ocasión la información correspondiente a Dependencias Municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de visibilizar operativa, ordenada e institucionalizada el trabajo de dicha dependencia, como vinculo municipal de coordinación estratégica con todos los actores sociales que tienen relación directa e indirecta con la Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la construcción de un informe circunstanciado de la creación, apertura y/o constitución de las dependencias municipales en Seguridad Alimentaria y Nutricional las cuales se constituyen como la unidad técnica responsable de implementar mecanismos de coordinación interinstitucional para el abordaje de las intervenciones de forma integral y sostenible, orientada a la reducción del riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional y la

		desnutrición crónica, con atención principal de la población con mayor vulnerabilidad.
10	j) Brindar el apoyo técnico y logístico en las reuniones de trabajo convocadas y conducidas por la Delegación Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Huehuetenango se participó en tres reuniones de trabajo, las cuales tuvieron como objetivo el seguimiento a las metas institucionales, presentación de resultados en cuanto a la línea de acción Educación Social para el Cambio de Comportamiento, Plan del Hambre Estacional y proyecto Crecer Sano en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
11	k) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades establecidas por la Delegación Departamental, a solicitud del Delegado Departamental	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo y participación en dos reuniones de trabajo con Facilitador Regional, Monitores Intermunicipales y delegados departamentales de Huehuetenango, Quiché y Sololá, las cuales tuvieron como objetivo el seguimiento a las metas institucionales, presentación de resultados en cuanto a la línea de acción Educación Social para el Cambio de Comportamiento, Plan del Hambre Estacional y proyecto Crecer Sano en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. Apoyo técnico a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en una ocasión en la consolidación y presentación información de las actividades desarrolladas en apoyo a la SAN en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición cumpliendo con ello el requerimiento emanado desde la Dirección de Fortalecimiento Institucional el cual permite propiciar en los distintos sectores el enfoque intersectorial e integral de la SAN y la acción coordinada entre las instancias gubernamentales, no gubernamentales y de la cooperación internacional en aspectos de SAN. Apoyo a integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de San Mateo Ixtatán en una ocasión en la revisión, análisis y consolidación de información plasmado en Plan Estratégico Municipal de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, Comunicación para el Desarrollo en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
12	l) Apoyar en la elaboración y traslado de informes ordinarios y extraordinarios y otros documentos técnicos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo técnico a la Delegación Departamental de Huehuetenango en dos ocasiones, en el seguimiento y control de actividades realizadas, generadas y cargadas a la plataforma institucional que permitan orientar la coordinación y articulación de actividades con enfoque integral Seguridad Alimentaria y Nutricional mediante la recolección, procesamiento, análisis y difusión de la información pertinente, para la toma de decisiones políticas y técnicas en los diferentes niveles de acción del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Apoyo técnico a la Delegación Departamental en la realización de un proceso de categorización del personal técnico que integra la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el departamento de Huehuetenango con la finalidad de contar con una herramienta técnica que visualice el área de intervención y cobertura, datos personales actualizados que permitan garantizar una óptima comunicación interna y al mismo tiempo la generación de información según lineamientos emanados desde la Dirección de Fortalecimiento Institucional.

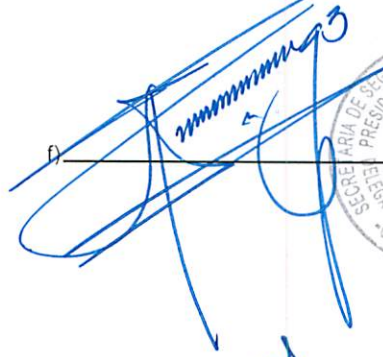

13	<p>m) Apoyar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en una ocasión en la revisión, análisis y corrección de expedientes generado por las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en apoyo a familias potencialmente beneficiarios con Asistencia Alimentaria para mitigar los efectos de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan del Hambre Estacional. • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la consolidación en una ocasión de información correspondiente a la recepción de Alimento Complementario Fortificado el cual se incorpora en la alimentación del infante, además de la lactancia materna a los 6 meses de edad, complemento a la dieta del hogar, que aporta nutrientes que son necesarios para este período de vida y se constituye como una mezcla enriquecida de maíz y soya que contiene 13 vitaminas, 6 minerales y leche como fuente de proteína. • Apoyo técnico a Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en una ocasión en la consolidación de información correspondiente a las transferencias monetarias no condicionadas que recibieron las familias vulnerables a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional tras el paso de la tormenta tropical ETA y depresión tropical IOTA, pérdida en cosecha y período de Hambre Estacional por parte del Programa Mundial de Alimentos en el departamento de Huehuetenango.
14	<p>n) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en tres reuniones de trabajo con integrantes de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional las cuales tuvieron como objetivo impulsar y coordinar las acciones que promueven la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito económico, étnico, lingüístico, cultural y social del departamento de Huehuetenango.

		<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a integrantes de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional en una ocasión en la construcción de Plan Estratégico Departamental de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento, Comunicación para el Desarrollo en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.
--	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2260 47709 1302

f)  

f) 
Marco Antonio Monzón Ruiz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 Ingeniero **Pablo Francisco Toledo Chavez**
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-